

Fecha: 07-09-2024
 Medio: La Tercera
 Supl.: La Tercera - Pulso
 Tipo: Noticia general

Pág.: 9
 Cm2: 777,3
 VPE: \$ 7.733.198

Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: No Definida

Título: Jorge Riesco y venta del 10% de Quebrada Blanca: "Vamos a seguir las responsabilidades que haya que perseguir"

La venta del 10% del yacimiento de cobre Quebrada Blanca por parte de Enami Codelco, en US\$520 millones, no dejó contenta a la So-

ciedad Nacional de Minería, Sonami, que por ley puede nominar a dos directores en la empresa estatal. La operación fue dividida en el directorio: seis votos a favor y tres en contra. El presidente de Sonami, Jorge Riesco, mantiene las críticas que lanzó desde que Pulso reveló, a inicios de julio, el interés de Codelco por comprar ese porcentaje. "Creo que es un error y tenemos objeciones de cómo se ha llevado esto tanto en la forma como en el fondo", resume.

¿Por qué se opusieron a la venta los directores de Sonami?

-No tengo ese detalle, si lo tiene, ¡qué bien! Debido a una imposición que se le ha hecho muy fuerte a los directores, no tenemos mayor información de cómo fue la votación ni nada. Presumo que los directores seguirán la línea nuestra.

Trascendió que votaron en contra.

-Probablemente es así, porque estamos muy sintonizados con ellos. Las razones nuestras son claras. Las dimos desde el principio. Una venta tenía que ser después de una serie de análisis, para darle a Enami un programa, un plan para los próximos años, de mejora y estabilización. Y un diseño que le permitiera cumplir con sus obligaciones, de acuerdo a las actuales circunstancias. Enami está muy atrasada en procesos, equipamiento, instalaciones y probablemente en estructura también. Se necesita entonces una Enami 2.0. Cuando en una empresa hay problemas financieros, lo primero que tiene que hacer es determinar qué va a seguir haciendo. Después, si tiene fuentes de financiamiento para una recuperación financiera, usarla. En este caso se hizo al revés. Se ha estado diciendo que Enami tiene una deuda y hay que solucionar esa deuda, y tenemos un activo y veamos qué hacemos con este activo. Ha habido oportunismo de Codelco de hacer su oferta por este activo, pero sin ningún plan (...) Creemos que a Enami se le está derechamente perjudicando con esta operación.

¿Mantiene la postura de que se está desmantelando a Enami?

-Creo que en este caso, sí. Lo que se hace es desmantelar, porque además estamos prescindiendo de un activo que puede ser un importante generador de flujo. Para que no haya ese desmantelamiento, lo que tiene que hacer el dueño de Enami, que en este caso es el Estado, es compensar. A pesar de nuestras advertencias y yendo a la forma a cómo se ha aprobado esto, tenemos una enorme mo-



Jorge Riesco y venta del 10% de Quebrada Blanca: "Vamos a seguir las responsabilidades que haya que perseguir"

El presidente de Sonami sigue criticando la enajenación de ese activo a Codelco e insiste en que debió licitarse. "A Enami se le está perjudicando con esta operación", insiste el dirigente, quien acusa secretismo y desliza que la venta requería un cambio legal. "Esto es grave", insiste.

Una entrevista de SOFÍA ARAVENA Foto ANDRÉS PÉREZ

lestia. Dejamos en La Moneda, el 17 de julio, una carta para el Presidente de la República, después de tener múltiples reuniones con la ministra. Creímos necesario poner en conocimiento del Presidente esta reunión.

¿Nunca les respondieron?

Me respondieron, pero en contactos personales en el tiempo intermedio, con la señora ministra, me decía que estaban preparando una respuesta por encargo del Presidente. Nos llegó una respuesta el 29 de agosto, en la cual se nos invita a conversar sobre los temas de nuestra carta y se nos sugiere una fecha: el 27 de septiembre. Un mes después de la respuesta que estábamos recibiendo. En el tiempo intermedio, a los cinco días, la ministra cita a esta sesión secreta, para aprobar esto. Me parece que es casi una burla. Lo que se ha hecho es un desaire enorme a nuestra organización y a la representación que tenemos de la minería nacional. Eso me duele mucho, porque here mucho las confianzas (...)

¿Sonami debería reevaluar su presencia en Enami?

-Tenemos una obligación que cumplir, de acuerdo a la ley orgánica de Enami, que es designar estos directores, y los directores son independientes una vez que los designamos. No tenemos ninguna posibilidad, ni tampoco lo hemos intentado, de darle a ellos instrucciones de como votar, de cómo hacer el seguimiento de los temas. Yo fui director de Enami y tuve esa misma libertad de parte de la directiva de Sonami. No tengo claro que no efectuando esta designación o dejándola sin efecto vayamos a ayudar a Enami. Tenemos una responsabilidad con esa empresa, más que un privilegio. No hemos resuelto tomar una decisión de ese tipo

¿No le tranquiliza que haya habido asesores financieros y una valorización de BCI?

-No me tranquiliza para nada. Esas valorizaciones las pidió la misma Enami y las pidió para valorizarlas quizás, para respaldar la operación que se les estaba planteando. En ese proyecto de Quebrada Blanca se acaban de invertir US\$8.500 millones y lo que está pagando Codelco indica de que la empresa valdría US\$5.200 millones no más. No puedo creer que una empresa como Teck y los otros socios que la acompañan inviertan en un proyecto más de lo que vale la empresa. No cuadra. Creo que hay que dar muchas explicaciones, por muchas partes, y vamos a tener que encargarnos que esas explicaciones se vayan produciendo. Vamos a perseguir todos los antecedentes, porque hoy no los tenemos. Esto se ha hecho con un secretismo tal que es imposible corroborar la información sobre la cual se supone que el directorio está tomando estas decisiones. Se me ocurre que más

bien hay una instrucción desde arriba que se ha ido siguiendo.

¿Cree que esto debería haberse licitado? ¿Habría conseguido un precio más alto?

-Creemos que podría haber sido mayor, porque esto podría tener un distinto valor para los distintos interesados. El socio mayoritario de la empresa podría haber estado en disposición de pagar un valor mucho más alto (...). Es un mecanismo que permite averiguar cuál es el máximo valor que se podría haber obtenido por esta participación. Lo que nos preocupa es otra cosa también: si se pretendía solucionar el problema financiero de Enami, y además llegamos a la conclusión que esto no tiene el valor que se dice, sino que mucho mayor, estamos perjudicando a una empresa en beneficio de otra, sin solucionar el problema de fondo. El único elemento de la conveniencia de esto es bajar la deuda.

Iván Mlynarz dijo que es un acuerdo justo y que sanea en parte la deuda.

-Está reconociendo que es una solución solo en parte, y sería muy lamentable llegar a la conclusión de que si esta medida era indispensable para la solución financiera, hubiera permitido solucionarlo totalmente, e incluso generar flujos adicionales, para otras necesidades que Enami tiene, dado que no se le ha dotado del capital y recursos desde el nivel central, para hacerlo. Si llegamos al cabo de 10 o 15 años, como ha pasado con el tema de Anglo American, a la conclusión de que Codelco va a haber recibido más de 10 veces lo que pagó por esta inversión, va a ser muy tarde. Nadie responde después. Vamos a seguir todas las responsabilidades que haya que perseguir, porque esto es grave. Se ha hecho con un desprecio por la opinión y los reparos del mismo sector al que se supone que Enami está ligada.

¿No es legítimo que el Estado decida que un activo no pase a privado, como podía ocurrir si se licitaba?

-Es perfectamente lícito. Es un punto que se ha reiterado. Más de alguno podrá creer que la forma en que esta participación quede en manos del Estado es precisamente asegurarla en poder de una empresa sólida, y que tenga el giro relacionado con la producción de cobre a alta escala, como es Codelco. Eso es relativo. Es una decisión del mismo Estado que se puede volver a tomar. Codelco podría enajenar eso el día de mañana, haciendo las aprobaciones correspondientes. Queremos estudiar si no se requería una ley para enajenar esta participación. Se trata de una empresa del Estado, creada por ley, cuyos activos están destinados al cumplimiento de su finalidad. Se han empeinado en que el acuerdo del directorio es suficiente, pero eso podría no llegar a ser cierto. ●